



1850

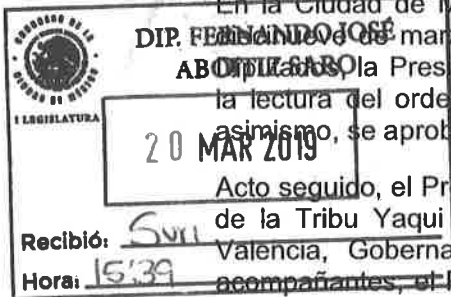


ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 19 DE MARZO DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA



En la Ciudad de México siendo las diez horas, con cincuenta y cinco minutos, del día

Diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 53 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 49 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, el Presidente informó al Pleno que se encontraban de visita, representantes de la Tribu Yaqui Pascua que están radicados en Estados Unidos, el señor Roberto Valencia, Gobernador de la Tribu Pascua Yaqui de Arizona y el Distrito Tribal y acompañantes, el Presidente les dio la más cordial bienvenida al Congreso de la Ciudad de México.

172

Como siguiente punto, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Turismo mediante el cual remite el acuerdo por el que se aprueba ampliar el término para la recepción de propuestas de las y los candidatos a recibir la Medalla al Mérito Turístico, Embajador Turístico de la Ciudad de México 2019; el Pleno quedó debidamente enterado.

Asimismo, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección General de Servicios de la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual remite propuesta a un punto de acuerdo aprobado por el Pleno; se remitió al Diputado proponente.

También, el Presidente informó que se recibieron 12 comunicados de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales da respuesta a puntos de acuerdo aprobado por el Pleno; se remitieron a los Diputados proponentes.

De igual forma, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado en el Pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección de Concertación Ciudadana del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante el cual, da respuesta a un asunto aprobado en el Pleno; se remitió al Diputado proponente para los efectos a los que haya lugar.

De igual manera, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, mediante el

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 19 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno; se remitió al Diputado proponente para los efectos a los que haya lugar.

Inmediatamente, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, mediante el cual, da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno; se remitió al Diputado proponente para los efectos a los que haya lugar.

Así también, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría General del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno; se remitió al Diputado proponente para los efectos a los que haya lugar.

A continuación, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el Pleno; se remitió al Diputado proponente para los efectos a los que haya lugar.

Finalmente, el Presidente informó que recibieron 3 comunicados de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mediante los cuales remiten propuestas a asuntos aprobados por el Pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 16 fue retirada del orden día.

Enseguida, el Presidente informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, suscrita por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Reconstrucción.

De igual forma, el Presidente informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal suscrita por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto seguido, el Diputado Carlós Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó el uso de la palabra desde su curul para hacer mención que el día de ayer se conmemoró el 81 Aniversario del hecho histórico de la Expropiación Petrolera. El Presidente, agradeció el recordatorio.

De inmediato, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó el uso de la palabra desde su curul para mencionar que el artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal señala lo

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 19 DE MARZO DE 2019**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

siguiente: La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México deberá remitir al Congreso de la Ciudad, los nombramientos de las y los Magistrados de sección especializada en la Sala Superior. Ya se venció el término, ya pasaron varios días de estos 10 que señala el artículo transitorio y no tenemos los nombramientos, la propuesta de nombramientos de la Jefa de Gobierno. El Presidente, informó que se enviará la comunicación a la Jefatura de Gobierno.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México respecto de la votación por cédula en materia de reglas parlamento abierto. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se modifica la denominación, se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal. Las Diputadas: Teresa, Ramos Arreola, Jannete Elizabeth Guerrero Maya a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, y María Guadalupe Chavira de la Rosa, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se crea y adiciona un capítulo VII al Libro Segundo, Parte Especial de los "Delitos contra la vida, la integridad corporal, la dignidad y el acceso a una vida libre de violencia" del Código Penal para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 25 fue retirada del orden día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto de reformas y adiciones al artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, suscrita por las diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local.

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 19 DE MARZO DE 2019**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que modifica el Capítulo VI del Título Primero de los artículos 25, 26, y 27, todos de la Ley de Salud del Distrito Federal. Las Diputadas: Guadalupe Chavira de la Rosa, María Guadalupe Aguilar Solache, a nombre propio y Lizette Clavel Sánchez, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman y adiciona la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas de Régimen Patrimonial y de Servicio Público, así como el Código Fiscal, todos de la Ciudad de México, en materia de Centros de Atención y Cuidado Infantil en los establecimientos de trabajo como elemento de impulso al desarrollo económico y productividad de la ciudad, suscrita por la Diputada Lizette Clavel Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; el Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la Diputada Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Diputada Lilia María Sarmiento, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Administración Pública Local, con opinión de Desarrollo Económico.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1º y 2º, fracción II y 7 de la Ley sobre la Celebración de Tratados. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 18 fue retirada del orden día.



**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 19 DE MARZO DE 2019**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan, diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, a nombre de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitó el uso de la tribuna para razonar su voto.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibieron por escrito las reservas para ser discutidas en lo particular: del Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, adiciona un Transitorio Décimo Quinto; y el Diputado Mauricio Tabe, reserva el artículo 68.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en los artículos no reservados en lo particular; con 48 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, para referirse a la adición del Artículo Transitorio Décimo Quinto. En votación económica, se aprobó la propuesta de modificación.

Así también, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Tabe Echartea, para referirse a la reserva del artículo 68. En votación económica, se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal de los artículos no reservados con las modificaciones aprobadas; con 49 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó que se remítase a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación, del dictamen referente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, a que conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, modifique la clasificación de reservada que esa dependencia hizo de la información relativa al accidente aéreo del 24 de diciembre de 2018, que presenta la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, a nombre de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 47 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes para todos los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación, del dictamen referente por el cual, se aprueba el punto de acuerdo por el que se exhorta



**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 19 DE MARZO DE 2019**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

respetuosamente al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a efecto de informar a esta soberanía, si se ha iniciado ante dicha dependencia algún procedimiento relativo al cambio de uso de suelo con el que actualmente cuenta el Campo Militar 1F y, en el caso de existir, se le exhorta para que el mismo se desarrolle con total transparencia y estricto apego a lo previsto en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, suscrito por la Diputada María Gabriela Salido Magos del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, para razonar su voto.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 47 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes para todos los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación, del dictamen de desechamiento de la iniciativa ciudadana denominada "Iniciativa de decreto por el que se adiciona una norma de ordenación particular, para predios con normatividad específica del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de septiembre de 2008, respecto de la zonificación del predio ubicado en Tlaxcala 48 Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06760 en la Ciudad de México", que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 50 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a la Comisión dictaminadora para la notificación correspondiente.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación, del dictamen de desechamiento de la iniciativa ciudadana con proyecto de decreto, por la que se reforma el plano E3 y planos 1:10,000 del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Tláhuac y su decreto, ambos publicados en la Gaceta del Distrito Federal el día 25 de septiembre del año 2008 y 15 de febrero de 2018, por cuanto hace a la zonificación de uso de predio ubicado en avenida Tláhuac número 6828 colonia Barrio Santiago Centro Santiago Zapotitlán, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, para fundamentar el dictamen.



**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 19 DE MARZO DE 2019**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 46 votos a favor, 2 votos en contra y tres abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a la Comisión dictaminadora para la notificación correspondiente.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 35, 47, y 48, fueron retirados del orden día.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, así como a los integrantes del Congreso de la Ciudad de México, a alentar y favorecer la legislación sobre la protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores. La Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, licenciado Mario Velázquez Miranda, informe a esta Soberanía el estado actual que guardan los lineamientos y convocatoria para consulta ciudadana del presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2019, la cual se deberá emitir la primera semana del mes de abril, suscrita por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo, Pablo Montes de Oca del Olmo y Christian Damián von Roehrich de la Isla, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. El Diputado José Valentín Maldonado, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 33, fue retirado del orden día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar al Senado de la República a que defienda el artículo 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de cualquier intento de modificación, a fin de preservar uno de los principios fundamentales de nuestra democracia. Las y los Diputados: Federico Döring Casar, Jorge Triana Tena, Carlos Alonso Castillo Pérez, Valentina Valia Batres Guadarrama, Margarita Saldaña Hernández y Nazario Norberto Sánchez, solicitaron el uso de la tribuna para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación nominal, con 19 votos a favor, 36 votos en contra, 0 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo.

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 19 DE MARZO DE 2019**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se formula respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México mediante la Secretaría de Cultura y a la alcaldía de Miguel Hidalgo, para que implementen las medidas necesarias que garanticen la recuperación del monumento histórico denominado "Pensil Mexicano", ya sea mediante su expropiación, compra o donación, para su posterior rehabilitación, y que realicen las gestiones necesarias para que sea considerado como patrimonio cultural de la Ciudad de México. Las y los Diputados: María Gabriela Salido Magos, Federico Döring Casar, Miguel Ángel Álvarez Melo, José Martín Padilla Sánchez, Gabriela Osorio Hernández, María Guadalupe Chavira de la Rosa y Rigoberto Salgado Vázquez, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. El Presidente lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 37, fue retirado del orden día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a remitir al Senado de la República, el Convenio 189 y la Recomendación 201 de la OIT sobre trabajadoras y trabajadores domésticos para su ratificación. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar respetuosamente a la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que solicite al Poder Ejecutivo Federal el apoyo y la presencia de las fuerzas federales en la capital del país, a efecto de inhibir y combatir el índice delictivo, la inseguridad y la violencia. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 40, fue retirado del orden día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita al titular del Servicio de Transportes Eléctricos para que realice las evaluaciones pertinentes para conocer las condiciones en que se encuentra la infraestructura de diversas rutas de trolebuses que han dejado de dar servicio y definir si técnica y operativamente es posible ponerlas en operación nuevamente. La Diputada Martha Soledad Ávila Ventura y el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 19 DE MARZO DE 2019**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y al titular del Instituto de Verificación Administrativa, para que suspendan la obra de medidas de integración urbana en el predio Lago Alberto 320, suscrita por los Diputados Federico Döring Casar y María Gabriela Salido Magos, ambos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 43, fue retirado del orden día.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la titular del Sistema de Transporte Colectivo, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, facultades y recursos, coloque contenedores especiales para cada tipo de basura (orgánica e inorgánica) dentro de todas las estaciones del metro de la Ciudad. Los Diputados Jorge Gaviño Ambriz y Eleazar Rubio Aldarán, solicitaron el uso de la voz para hablar en contra y a favor del punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), licenciado Francisco Ricardo Sheffield Padilla, para que en el ámbito de sus atribuciones, atienda de manera pronta y expedita las denuncias presentadas por las y los ciudadanos de la alcaldía en Venustiano Carranza ante las presuntas irregularidades en el servicio de distribución de gas por la empresa Comer Metrogas, S. A. de C. V. Naturgy, específicamente por los cobros excesivos correspondientes al bimestre enero-febrero de 2019 y, en caso de ser necesario, imponga las medidas de apremio y/o sanciones correspondientes. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México; y a la



**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 19 DE MARZO DE 2019**

I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

alcaldía Gustavo A. Madero, para que lleven acciones para el retiro de vehículos de carga y remolques que son estacionados en la vía pública impidiendo el libre tránsito y el derecho de los habitantes de la demarcación al espacio público. El Diputado Eleazar Rubio Aldarán, solicitó una adición misma que fue aceptada por la promovente. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las quince horas con cinco minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria, que tendrán lugar el día jueves veintiuno de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas.